

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b>	<b>LICITACIÓN PÚBLICA</b>
<b>DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD</b>	<b>DGOP-IM-MUN-R33-LP-107-24</b>

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10 horas con 0 minutos del día 28 de agosto de 2024 encontrándose en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Centro Administrativo Tlajomulco, de conformidad al artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 82, 83, 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la realización de la junta de aclaraciones convocada por la Dirección de Licitación y Normatividad, en relación con obra cuyo objeto es: Introducción de servicios básicos, red de agua potable, red de alcantarillado y red de drenaje pluvial, en Cabecera Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El acto fue presidido por el C. Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún y el Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo, con el cargo de Director de Licitación y Normatividad; y Director de Proyectos de Obra Pública, respectivamente. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los licitantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases y sus anexos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Se procedió a dar respuestas a las preguntas que fueron formuladas (presencial) y/o enviadas (SECG), en tiempo y forma por los licitantes.

**De manera presencial**

**No hubo preguntas por parte de los contratistas**

**Por parte del Municipio:**

Se les comunica que el acto de presentación y apertura de proposiciones para esta Licitación Pública se llevará a cabo el mismo día viernes 06 de agosto del 2024 a las 10 horas con 00 minutos, en la Sala de Cabildo, tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicado en la calle Higuera número 70 colonia centro.

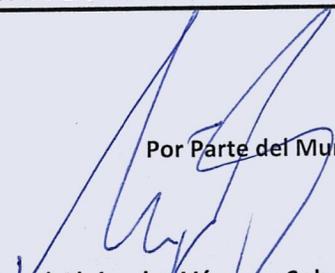
Una vez leída la presente y no habiendo preguntas que contestar siendo esta la única junta de aclaraciones, se cierra siendo las 10 horas con 16 minutos del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.



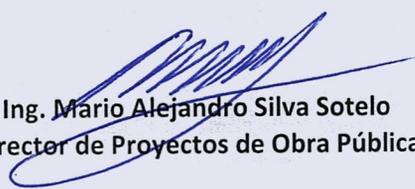
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD	DGOP-IM-MUN-R33-LP-107-24

Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco



Ing. Miguel Alejandro Vázquez Sahagún  
Director de Licitación y Normatividad



Ing. Mario Alejandro Silva Sotelo  
Director de Proyectos de Obra Pública

Persona física o jurídica	Firma
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	
-	